

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Visto el orden del día propuesto por la Secretaría General, he resuelto aprobarlo y convocar sesión ORDINARIA del Pleno de la Corporación de este Excmo. Ayuntamiento, que ha de tener lugar el día 11 DE AGOSTO DE 2015, a las 20:00 horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y de no reunirse quórum, a la misma hora dos días después en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación Del Acta Anterior, Sesión De Fecha 28/07/15.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Solicitud De Licencia De Proyecto De Actuación Construcción Balsa Y Montaje De Deposito En Pol.14 Parcela 237 Paraje Haza De La Villa.
- 4.- Incidente De Ejecución Contractual Canon Autonómico De Ejecución En Infraestructuras.
- 5.- Mociones Presentadas Al Pleno Por Los Grupos Políticos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Por la Sra. Secretaria se cursará a los miembros del Pleno la reglamentaria comunicación de esta convocatoria.

La Alcaldesa-Presidenta